NATURAL SELECTION

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATSELECT S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Puerto Ayora, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 09h30, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Avenida Charles Darwin S/N y Seymour edificio de Witmer Garcia Rolf Charles Alfred planta baja, se reúnen en junta general ordinaria de Accionistas de la **compañía NATURAL SELECTION GALAPAGOS TOURS S.A.**, los señores Gilberto Palmiro Mejía Rizzo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una; el señor Tito Galo Mejía Sánchez, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

- **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Notas explicativas, Memorias del Gerente General e Informe del Comisario**

Actúa como Presidente la señora Núria Ladera Borrás y actúa como Secretario el señor Tito Galo Mejía Sánchez. Constatado el Quórum legal y reglamentario, el secretario elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley de Compañías. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el único punto del orden del día que le fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, el conocimiento y resolución sobre El Estado de Situación Financiera, El Estado de

NATURAL SELECTION

Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en Patrimonio y sus notas explicativas, Memorias del Gerente General e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Según lo estipulado por la Superintendencia de Compañías para la obligatoriedad del uso de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **"NIIF para las Pymes".** La presentación de Estados Financieros por el periodo terminado al año 2017 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "NIIF para las Pymes". El Presidente toma la palabra y hace hincapié, que los balances, estados de resultado integral, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambio patrimonial y sus anexos explicativos, así como también, el informe del Comisario y las memorias del Administrador estuvieron a disposición de los señores accionistas, en la oficina de la compañía, para su conocimiento y estudio, por más de quince días antes de la celebración de esta junta, conforme lo dispone la Ley. La Junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del representante legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, memorias del Gerente General e informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018. En este estado, el Presidente recomienda al Gerente General que en el menor tiempo posible presente a la Superintendencia de Compañías copia de los Estados Financieros aprobados, en los formularios respectivos.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 11H45 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Puerto Ayora, el 22 de marzo de 2019.-

Núria Ladera Borràs

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

Tito Galo Mejía Sánchez

SECRETARIO-GERENTE

ACCIONISTA

Av. Charles Darwin (frente Hotel Silverstein)
Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos
3015508 - 0998376151
natselectsa@gmail.com